



RESOLUCIÓN N° 115/2.025

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 14 de marzo de 2.025.-

VISTO: El correo Institucional Zimbira, remitido por la Dirección de Gabinete del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), en fecha 13/03/2025, por el cual solicita la designación de **Encargado de Despacho** de la Presidencia del IPTA, al **Ing. Agr. Lorenzo Meza**, Director Ejecutivo, por motivo de viaje del Sr. Presidente Ing. Agr. Edgar Esteche, para asistir a la reunión de trabajo entre los miembros del Comité de Articulación Técnico e Institucional (CATI) y la Secretaria Ejecutiva del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROSISUR), así como también, participar de la LXXVII reunión extraordinaria de la comisión directiva, a llevarse a cabo en la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 24 al 28 de marzo del corriente año, (Expte. 2025-23022001-003789), y:

CONSIDERANDO: *Que*, los costos de pasajes aéreos, seguro y viáticos correspondientes estarán a cargo del PROCISUR.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al **Ing. Agr. Lorenzo Meza**, con C.I. N° 785.776, Director Ejecutivo, como **Encargado de Despacho** de la Presidencia del IPTA, del 24 al 28 de marzo del año en curso, mientras dure la ausencia de su Titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Presidente – IPTA

Secretaria General